La UJI aprueba la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021

CASTELLÓN

El Consejo de Gobierno de la UJI aprobó ayer la liquidación del presupuesto de la Universitat Jaume I correspondiente al ejercicio 2021, que al igual que el ejercicio anterior, también ha quedado marcado por la pandemia de Covid-19.

El ejercicio también ha estado marcado por un incremento extraordinario del coste de la energía, con especial intensidad durante el segundo semestre del año. Por otro lado, se han realizado actuaciones destacables en infraestructuras en el marco del plan propio de inversiones 2019-2022, además de la financiación de la segunda fase de la Facultad de Ciencias de la Salud, la ampliación del edificio de Investigación 2, rehabilitaciones para la mejora energética y ajardinamiento del vial V7.

Por otro lado, el reconocimiento parcial de la compensación de los costes inducidos por normativa estatal y autonómica (CNEA) ha sido en 2021 un 12% del total presupuestado para el SUPV. También destaca la compensación por las reducciones de precios públicos de matrícula. Además, y como ya ocurrió en 2020, se ha reprogramado las anualidades del pago de la deuda histórica de la Generalitat con las universidades avanzando parte de la anualidad de 2022 a 2021.

Por último, se modificó el presupuesto para contemplar la financiación del aumento de las retribuciones del personal previsto por el Consell en julio de 2021.

Como consecuencia, el remanente de tesorería no afectado es positivo y se ha incrementado en el último año. Los fondos líquidos también han incrementado y no ha sido necesario acudir a líneas de financiación para obtener liquidez.